SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8232 *THE EAT OUT GROUP, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PANS & COMPANY INTERNATIONAL, S.L.U.
GRUPO FRESC CO, S.L.U.
RAMBLA DE CATALUÑA, S.L.U.
BOCATTA 2000, S.L.U.
FRANKDAI, S.A.U.
BOCAGLORIAS, S.A.U.
LITERTRON, S.L.U.
KRUNCH FRANCHISING, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Los respectivos socios únicos de dichas Sociedades, han decidido, en fecha 25 de junio 2014, la fusión mediante la absorción de Pans & Company International, S.L.U., Grupo Fresc CO, S.L.U., Rambla de Cataluña, S.L.U., Bocatta 2000, S.L.U., Frankdai, S.A.U, Bocaglorias, S.A.U., Litertron, S.L.U., y Krunch Franchising, S.L.U., por The Eat Out Group, S.L.U., por el procedimiento simplificado de los artículos 34, 42, 52 y 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales (LME), con extinción de las Absorbidas.

Según establece el artículo 43 LME asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas, y el balance de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, según establece el artículo 44 de la LME.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 25 de junio de 2014.- Firmado por don Manuel Gálvez Giménez, Secretario de la Absorbente y de las sociedades absorbidas Pans & Company International, S.L.U., Grupo Fresc CO, S.L.U., Rambla de Cataluña, S.L.U., Bocatta 2000, S.L.U., y don Antonio Domingo Gispert, Secretario de las sociedades absorbidas Frankdai, S.A.U., Bocaglorias, S.A.U., Litertron, S.L.U., y Krunch Franchising, S.L.U.

ID: A140034556-1

cve: BORME-C-2014-8232